

SALUD

LA OMS ESTUDIA CONSIDERAR POTENCIALMENTE CANCERÍGENO EL EDULCORANTE ASPARTAMO

ADVERTENCIA. Organismo avisa que el 14 de julio se publicarán dos informes relacionados con el tema y podría cambiar recomendación que se hace desde 1981.

El aspartamo, un edulcorante no calórico habitual en bebidas "light", dulces y otros productos alimentarios, podría ser declarado potencialmente cancerígeno por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que a mediados de julio emitirá nuevas recomendaciones sobre su consumo.

Fuentes de la OMS confirmaron ayer a Efe que el 14 de julio se publicarán dos informes al respecto, uno de ellos del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC), su rama dedicada al estudio de esta enfermedad, donde se evalúa el posible efecto cancerígeno del edulcorante.

El segundo estudio corre a cargo del Comité de Expertos en Aditivos Alimentarios, gestionado conjuntamente por OMS y por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde se revisarán las actuales recomendaciones de consumo diario de aspartamo teniendo en cuenta el informe de IARC.

Desde 1981, los expertos de la OMS y la FAO han señalado que el consumo de aspartamo era seguro "dentro de determinados límites": como ejemplo se señalaba que la salud de un adulto medio podía correr riesgo si tomaba entre 12 y 36 latas de bebida con este ingrediente.



EL ASPARTAMO ESTÁ SUGERIDO PARA CONSUMIR DENTRO DE DETERMINADOS LÍMITES... HASTA AHORA.

La evaluación de IARC se llevó a cabo en una reunión entre el 6 y el 13 de junio, mientras que los expertos en aditivos de la OMS y la FAO toman en cuenta sus resultados -por ahora no públicos- en un encuentro del 27 de junio al 6 de julio del que saldrán las recomendaciones finales.

Ambos informes son confidenciales hasta el 14 de julio, día en el que los resultados se publicarán por la revista especializada The Lancet Oncology y la web oficial de la OMS.

El aspartamo se utiliza en la industria alimentaria desde los años 80, y es junto a la sacarina

uno de los edulcorantes más utilizados.

NO SIRVE PARA EL PESO

En mayo pasado la OMS ya señaló que los edulcorantes no son efectivos para controlar el peso a largo plazo y pueden tener efectos indeseados si se usan por mucho tiempo, como el aumento del riesgo de diabetes de tipo 2, de enfermedades cardiovasculares y de mortalidad en adultos.

Por ello, en estas recomendaciones sobre los edulcorantes, la OMS desaconseja su uso y señala que, en general, la gente debe reducir el dulce de

su dieta, y debe hacerlo desde edades tempranas para gozar de una mejor salud.

"Reemplazar los azúcares libres (los refinados y los naturales presentes en las frutas, miel y otros) por edulcorantes no ofrece ningún beneficio a largo plazo en términos de reducción de grasa en el cuerpo en adultos o niños", aseguró la organización.

Entre los productos específicos que se desaconseja el organismo figuran el acesulfamo K, aspartamo, advantame, ciclamatos, neotame, sacarina, sucralosa, así como la stevia y sus derivados.